

**Inscripción
del teniente graduado don
Juan Francisco Araujo**

RAFAEL VILLANUEVA

PRESIDENTE DEL CONGRESO

Por cuanto: el Congreso ha dictado la resolución siguiente:

Lima, 18 de noviembre de 1912.

Excmo. Señor:

El Congreso, ha resuelto se inscriba en el Escalafón General del Ejército en las clases de subteniente y teniente graduado de infantería á don Juan Francisco Araujo, con la antigüedad de 26 de setiembre de 1896.

Lo que comunicamos á V. E. para su conocimiento y demás fines.—Dios guarde á V. E.—**RAFAEL VILLANUEVA**, Presidente del Senado.—**J. DE D. SALAZAR O.**, Presidente de la Cámara de Diputados.—*Aníbal Fernández Dávila*, Pro-Secretario del Senado.—*Arturo Rubio*, Diputado Secretario.

Al Excmo. Sr. Presidente de la República

Por tanto; y no habiendo sido promulgada oportunamente por el Ejecutivo, en observancia de lo dispuesto en el artículo 71 de la Constitución, mando se imprima, publique, circule y comuniqué al Ministerio de Guerra, para que disponga lo necesario á su cumplimiento.

Casa del Congreso, en Lima, á los once días del mes de diciembre de mil novecientos doce.—**RAFAEL VILLANUEVA**, Presidente del Congreso.—*Pedro Rojas Loayza*, Secretario del Congreso.—*Arturo Rubio*, Secretario del Congreso.